

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**2286** *Anuncio de subasta, a instancia del Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina, Don Juan Enrique Prieto Orzanco, en el marco del procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria. Expediente número 03/2012.*

Yo, Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario de Talavera de la Reina (Toledo), con despacho en la Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, 2º D, de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente número 03/2012, de la siguiente finca:

Descripción.- Urbana.- Veintitrés.- Piso-vivienda que se identifica como piso cuarto derecha, en la casa de la derecha, sito en la planta cuarta sobre la baja de una casa en esta ciudad y su Avenida de Pío XII, número cincuenta y nueve; ocupa una superficie útil de sesenta y seis metros setenta y cuatro decímetros cuadrados. Consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y pasillo, y linda: derecha entrando, por la escalera, el piso cuarto izquierda, en la casa de la izquierda; izquierda, el piso cuarto centro en el bloque de la derecha; y por el fondo, con el solar de Don Juan Martín-Aragón Cruz.

Cuota o coeficiente.- Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de tres enteros, veinticinco centésimas por ciento.

Inscripcion.- En el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina, n.º 1, al tomo 2518, libro 1529, folio 61, finca registral 9951, inscripción 5.<sup>a</sup>

Se señala la primera subasta para el día 28 de febrero de 2013, a las once horas, siendo el tipo de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta euros.

La segunda subasta, de no haber postor o resultar fallida la primera, se señala para el día cuatro de abril de 2013, a las once horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

La tercera subasta, de no haber postor o resultar fallida la segunda, se señala para el día 9 de mayo de 2013, a las once horas, sin sujeción a tipo, según lo dispuesto en el artículo 236-g.6 del Reglamento Hipotecario, si bien yo, el Notario, me ajustaré a lo reflejado en la disposición adicional sexta de la L.E.C., introducida por la Ley 37/2011 de 10 de octubre.

Y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 17 de mayo de 2013, a las once horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, 2º D, 45600.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de mi cargo el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Talavera de la Reina, 14 de enero de 2013.- Juan Enrique Prieto Orzanco,  
Notario.

ID: A130002479-1